

desarrollo social.

La discusión sobre el futuro de la Franquicia Tributaria debe ser una oportunidad para fortalecer el sistema y no para debilitar una herramienta clave para el crecimiento y la inclusión laboral del país.

*Claudio Muñoz, Eurofirms
Capacitación*

Día de la Enfermería

● Aunque la enfermería cumple un rol esencial en los sistemas de salud, sigue siendo una de las profesiones más subvaloradas. Parte de esta falta de reconocimiento se explica por su histórica asociación con roles femeninos, vinculados a ideas como la vocación de servicio, el cuidado y la docilidad, más que a su dimensión científica y profesional.

En el marco del Día Internacional de la Enfermería, que se conmemora cada 12 de mayo, vale la pena ir más allá de la celebración y revisar críticamente estos estereotipos. La enfermería es una disciplina compleja, que exige formación técnica, criterio clínico y habilidades humanas avanzadas, pero que todavía enfrenta brechas en valoración, liderazgo y visibilidad dentro de los sistemas de salud.

La creciente incorporación de hombres ha contribuido a cuestionar la idea de que el cuidado es exclusivamente femenino. Sin embargo, también plantea un desafío, porque este proceso no debe reproducir desigualdades al interior de la propia profesión, especialmente en el acceso a cargos de liderazgo o representación.

Mientras el cuidado siga siendo percibido como una extensión “natural” de lo femenino, la enfermería continuará siendo indispensable para la salud de la población, pero insuficientemente reconocida. Avanzar hacia una valoración real implica entenderla como una profesión basada en conocimiento, con un aporte clave y transversal, independiente del género de quienes la ejercen.

*Dra. Jessica Salvo Arias, enfermera
docente y embajadora Proyecto InES
Género Universidad Santo Tomás*

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección

Antonio Varas 945, Temuco.